

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4081** *PIERGA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se le notifica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "PIERGA, S.A." acordó, en su reunión de 20 de abril de 2016, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose a tal efecto los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

Gelida,, 20 de abril de 2016.- El Administrador único, Pere Romeu Tubella.

ID: A160025186-1